

Concurso “Mascohep”

I. Nombre actividad: Concurso “Mascohep”

II. Objetivo de la actividad:

Facilitar un espacio de encuentro entre funcionarios y funcionarias del Hospital Dr. Eduardo Pereira de Valparaíso, mediante un concurso y exposición fotográfica con sus mascotas.

III. Descripción de la actividad:

Se desarrollará un concurso de fotografía de mascotas destinado a todos los funcionarios y funcionarias del HEP para fomentar la convivencia y buen ambiente laboral entre compañeros de trabajo.

Se convocará al concurso a través de mails institucionales, redes sociales y carteles distribuidos dentro del hospital.

Se determinará un plazo de recepción de entrega de las fotografías participantes.

Un jurado conformado por personas externas al HEP seleccionará a los 3 primeros lugares, los que recibirán premios sorpresa.

La totalidad de los trabajos recepcionados serán presentados en exposición que se montará en paneles en el hall de entrada del hospital, en el sector de Recaudación.

IV. Participantes

Funcionarios y funcionarias del hospital, de cualquier calidad contractual y de todos los estamentos. Se acreditará esta condición en forma interna.

V. Requisitos generales

-La fotografía debe incluir al **funcionario(a) junto a su mascota** (animal).

-La fotografía debe incluir el logo HEP en algún objeto visible. Ejemplos: taza con sello HEP, gorro con sello HEP, chaleco con sello HEP, entre otros. En este punto, se considerará la creatividad de cada participante para escoger de qué manera incorporará el logo institucional en la fotografía.

-El logo HEP NO SE PODRÁ AÑADIR CON APLICACIONES DIGITALES o montajes en la fotografía.

-Sólo se podrá presentar 1 (UNA) fotografía por participante.

-La fotografía se podrá tomar con cámara digital, tablet o celular.

-La fotografía no debe incluir mensajes, textos, consignas u otro logo que no sea el del HEP. Cualquier otro elemento que se incluya, que no sea el logo HEP, puede significar la descalificación del concursante.

-La fotografía puede ser color o blanco y negro.

-Las fotografías se deben presentar en dos formatos: impresa y digital.

-Se debe entregar formato de consentimiento del funcionario (a) (que estará a disposición en oficina de Bienestar) completado con los datos del participante, para autorizar a que la fotografía en que aparezca con su mascota pueda ser utilizada en redes sociales.

-La fotografía impresa debe presentarse en Oficina de Bienestar (5to piso hospital) idealmente en papel fotográfico, tamaño 10 x 15 cm.

-Una vez presentada la copia impresa, debe enviarse en formato JPG al correo hep.jefabienestar@redsalud.gov.cl

-El envío de ambas copias (impresa y digital) debe hacerse acompañado de los siguientes datos:

- 1.- Nombre completo del funcionario (a) e indicar unidad o servicio al que pertenece.
- 2.- Nombre de la mascota y edad.
- 3.- Breve historia de la mascota (cómo llegó a la familia, cómo es su espacio, anécdota divertida, etc.)
- 4.- Correo electrónico y teléfono personal.

VI. Plazos:

La recepción de las fotografías será entre **el lunes 14 de febrero hasta el lunes 07 de marzo 2022**, a las 17.00 horas, en ambos formatos.

VII. Selección de fotografías ganadoras.

-El jurado estará conformado por 3 personas externas al hospital Dr. Eduardo Pereira Ramírez (no funcionarios).

-El jurado escogerá 3 fotografías, que ganarán 1°, 2° y 3° lugar según criterios de evaluación que se detallan en punto VIII.

-Los premios serán sorpresa.

VIII. Criterios de evaluación.

Puntaje total: 15 puntos

Criterios de evaluación concurso “ Mascohep” y puntajes			
CRITERIO	LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	NO LOGRADO
IMPACTO VISUAL	3	1.5	0
CREATIVIDAD	6	3	0
CENTRO DE INTERES	3	1.5	0
HISTORIA	3	1.5	0

1. IMPACTO VISUAL (3 pts.)

Es la sensación que se percibe al observar una imagen por primera vez. La imagen que tiene un impacto visual fuerte es aquella que se destaca a primera vista de entre un grupo de imágenes, la que nos atrae y evoca algún sentimiento inmediato, nos da risa, alegría tristeza etc.

Puntaje	
Logrado	3 puntos
Medianamente logrado	1,5 puntos
No logrado	0 puntos

2. CREATIVIDAD (6 pts.)

Se refiere a la originalidad, frescura y/o imaginación del concursante al incorporar logo HEP en fotografía a través de un objeto de apoyo. También, a la capacidad para transmitir un pensamiento, sentimiento o mensaje, es esa suma de cosas que hacen espontánea y fresca la obra.

Puntaje	
Logrado	6 puntos
Medianamente logrado	3 puntos
No logrado	0 puntos

3. CENTRO DE INTERES (4 pts.)

Toda imagen debe tener un punto o centro de interés, este será ese lugar o elemento u objeto al cual el autor quiere que el espectador observe con más interés, donde se detenga su mirada. En una imagen puede haber un punto de interés primario o principal y también algunos otros puntos de interés secundarios. El centro de interés principal de la fotografía será **la mascota**, y el secundario **logo HEP**, por lo que, este debe verse claramente en fotografía.

Puntaje	
Logrado	3 puntos
Medianamente logrado	1.5 puntos
No logrado	0 puntos

4. HISTORIA (3 pts.)

Se refiere al modo en que la imagen es capaz de contar una historia, a la capacidad que tiene de evocar recuerdos en la imaginación del espectador.

Puntaje	
Logrado	3 puntos
Medianamente logrado	1,5 puntos
No logrado	0 puntos